

REDACCION
 Conde de Rius, núm. 12, entresuelo

ADMINISTRACION
 Vilamitjana, 9, 1.

Precios de suscripción
 Tarragona, trimestre... 4'00
 España, trimestre... 4'50
 Unión postal, un año... 36'00
 Anuncio y comunicados a precios convencionales. — Pago anticipado

La Cruz

**FRANQUEO
 CONCERTADO**

DIARIO CATOLICO

COLABORACION

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él. Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán ó en el castellano. Sin concisión no hay periodismo posible. No se devuelven los originales aunque no se publiquen. La correspondencia literaria a Director. La económica al Administrador

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA. — La Preciosísima Sangre de N. S. J. Stos. Anatólio, Julián y Trifón mrs.

SANTOS DE MAÑANA. — Stos. Laureano arz., Inocencio y Teófilo mrs., Elías ob. y Sta. Berta vda.

Apostolado de la Oración

INTENCION GENERAL PARA JULIO
Aprobada y bendecida por Su Santidad
 La Religión Católica en el Ecuador.

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES
 ¡Oh Jesús mío! por medio del corazón Inmaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os ofrezco, en especial, para que el Ecuador sea a sus tradiciones de ejemplo de nación oficialmente católica.

RESOLUCION APOSTOLICA

Orar por la República del S. Corazón y trabajar por el reinado social de Jesucristo.

CORTE DE MARIA. — Hoy se hace la visita a Nuestra Señora de la Leche, en las Descalzas.

Cultos para hoy

CUARENTA HORAS. — Continúan en la iglesia de Beatas de Santo Domingo, estando el Señor de manifiesto por la mañana de siete a diez y por la tarde de cuatro y cuarto a ocho.

Santa Iglesia Catedral
 A las seis rosario de la Aurora en la capilla de Nuestra Señora del Claustro.
 Capilla del Santísimo. — A las siete y media explicación del Catecismo durante la misa.
 A las nueve y media oficio conventual.
 Por la tarde a las cinco y cuarto ejercicios mensuales del Rosario terminando con la procesión.

Parroquia de la Santísima Trinidad
 La Pia Unión tendrá sus ejercicios mensuales.
 A las siete y media misa de Comunión general; a las nueve y media oficio.
 A las seis de la tarde Exposición, Trisagio y ejercicios del primer domingo.

Parroquia de San Francisco
 A las ocho misa de Comunión para los cofrades del Rosario.
 A las nueve y media oficio con plática parroquial.
 A las seis Rosario cantado, procesión por el interior del templo y Salve canta la.

Parroquia de S. Juan Bautista
 A las ocho misa y explicación del catecismo.
 A las nueve y media oficio con plática parroquial.
 A las tres de la tarde Catecismo para los niños; a las seis Rosario y visita solemne al Purísimo Corazón de María.

Iglesia del Sagrado Corazón
 A las siete y media misa de Comunión.
 A las seis Exposición, Trisagio cantado y sermón.

Iglesia del Carmen
 A las nueve y media misa conventual cantada por la Comunidad.

Iglesia de San Miguel (Capuchinos)
 A las siete y media la Archicofradía de Hijas de María celebrará su Comunidad mensual con plática preparatoria por el P. Marcelino de Salt.

Por la tarde, a las seis y media, fiesta mensual de la Archicofradía. Exposición, Trisagio cantado por el coro de la Asociación, sermón por el P. Director, canto de motetes, bendición y reserva.

Iglesia de Nazareth
 Función de la Purísima Sangre.
 A las siete misa de comunión general con plática preparatoria, siendo celebrante el señor Prefecto D. Hermógenes Malo, dignidad de Maestroescuela de esta Catedral.
 A las seis Exposición, Trisagio cantado, sermón a cargo del canónico Lectoral don José Boda, canto de motete, bendición y reserva con el Símulo. Sacramento.

Iglesia de Santa Clara
 A las ocho oficio cantado por la Comunidad; a canto gregoriano.

Iglesia de las Descalzas
 A las ocho misa cantada por la Rda. Comunidad.

Cultos para el martes

Iglesia de San Miguel (Capuchinos)
 Durante la misa de siete empezarán los rezos mariales a San Antonio.

Mrs de Nuestra Señora del Carmen
 Se celebrará durante la misa a las seis y media en las iglesias de las Hermanas de la Veleta y San Pedro, y a las siete en la de los PP. de meritas.

Canalejas, arrogante

El jefe del Gobierno se desvaneció ya anteayer tarde en el Senado contra los católicos tomando pie de la intervención del Sr. Arzobispo de Zaragoza en la discusión del Mensaje. Después de desmandarse contra la Santa Sede por la lentitud con que, a

juicio de él, se llevan en el Vaticano las negociaciones entabladas, echó en rostro a los católicos los pecados de que él es culpable. Tavo incluso palabras de desgraciada ironía para los sapientísimos canónigos que se han apresurado a protestar contra el Gobierno sin esperar a que llegaran a su término las citadas negociaciones, y concluyó mostrándose gallardo y arrogante cual si fuera completamente inocente de los conflictos que se avencinan, y como si no fuera más que probable que ha de salir del lance descalabrado.

El prelado de Zaragoza contestó que no podía acusarse de lenta a la Santa Sede por un Estado cuyos gobiernos se suceden con tanta rapidez, dificultando la marcha regular de las negociaciones entabladas sobre puntos de tanta importancia. Pudiera tal vez haber añadido que la Santa Sede no se apresura a concluir unas negociaciones en las que los iniciadores no buscan la satisfacción de ningún anhelo público, pues no existe tal anhelo, sino la realización en la medida posible de un plan sectario que prescinde de toda conveniencia nacional, y sólo tiene por objeto quebrantar el influjo de la religión verdadera, otorgándolo a las falsas y al ateísmo.

Pero ¿con qué cara pudo decir el Sr. Canalejas que los católicos nos hemos entrometido en el negocio sin esperar la terminación de él por las partes contratantes? ¿Quién ha sido el que primero se ha entrometido sino el Sr. Canalejas con sus osadas Reales órdenes y con su deplorable discurso de la Corona? ¿Qué respeto le merecen las negociaciones emprendidas sobre arreglo de asuntos eclesiásticos a quien declara poco menos que la libertad de cultos mediante una Real orden con infracción manifiesta de la Constitución y el Concordato; a quien no vacila en anunciar gravísimos propósitos tocante a la religión en las escuelas y tocante a las órdenes religiosas? ¿Por dónde puede creerse autorizado para ofender así a la otra parte contratante, que es la Iglesia, antes de cerrar ningún contrato? ¿No es esto echar por el atajo, desentenderse de toda negociación y cometer por lo mismo culpa análoga, aunque más grave que la que gratuitamente atribuye a los católicos? Gratuitamente, sí, porque los católicos no hacemos más que responder a su provocación.

Se conoce que el Sr. Canalejas sabe con quien trata; sabe que no tiene que habérselas con un poder extraño, formidable y altanero, sino con el Romano Pontífice, que no dispone sino de una gran prudencia y de armas espirituales; sabe que los que aquí veneramos en el Pontífice Romano al representante de Cristo, no somos gente burlanguera y agresiva, sino gente que se lecerán después en momento oportuno los proyectos siguientes:

«Ley de empleados; del Banco de España; administración y contabilidad; reorganización de servicios de la Caja general de depósito; extinción de la Deuda 4 por 100 exterior y supresión del ándavit; empréstito de 1.500 millones en diez años, para obras y servicios, y caducidad de créditos.»

El veto de los lones

Londres.
 El Morning Post dice haber sabido de un ministro y de un miembro de la oposición que es inexacto hayan fracasado las conferencias que venían celebrando los jefes de la oposición en el Gobierno

con Roma, pero la quiere de modo que parezca provocada por Roma y los católicos, cuando nadie la provoca sino él. De este modo al caer sin haber cumplido una sola de las promesas que parecían útiles a la nación, le cabrá el recurso de decir que toda la culpa la ha tenido el Vaticano.

Nada tendrá que agradecerle la patria, y si mucho que demandarle. En cambio le aplaudirá la Europa consciente, le aplaudirán todos los enemigos del altar, todos los enemigos del trono, todos los enemigos del orden; todos los enemigos de la disciplina social y todos los enemigos de España.

Razón tiene en mostrarse arrogante.

Proyectos de Hacienda

He aquí los que debieron leerse ayer en el Congreso:

«Consumos, cédulas personales, derechos reales, contribución territorial, utilidades, minas, transportes, azúcares y cerillas; autorización para emitir ochenta y tantos millones en obligaciones del Tesoro, tres cuentas generales del Estado, anticipación de créditos, créditos extraordinarios y suplementos de créditos, presupuestos y autorización para elevar del 1 al 2 por 100 el timbre de negociaciones sobre las acciones y para aumentar hasta el 15 por 100 el precio de las labores.»

«Además figuran otros proyectos sobre contratos para las minas de Almadén.»

«Los más importantes son los cuatro primeros: consumos, cédulas de derechos reales y territorial.»

«En el de cédulas hay una provisión menor de cinco millones de pesetas, porque se establece el impuesto progresivo y se desgrava a las clases menesterosas. Así los que ahora pagan 17 pesetas, que son los jornaleros y personas necesitadas, no satisfarán más que 0'50, fijándose para lo futuro la libertad de pagar, que los Ayuntamientos cubrirán según sus necesidades. Es decir, que el impuesto será voluntario, para lo cual se separa la función de identidad de la función tributaria.»

«En cambio, los que disfruten renta, aunque sean menores de edad, abonarán cédula con arreglo a la escala que se establece, é igualmente los que disfruten rentas superiores de 200.000 pesetas.»

«En este y en otros proyectos se inicia el sistema inglés del income tax, que, como se sabe, tiene gran flexibilidad para la aplicación anual.»

«Para dos de estos proyectos se pide la urgencia. La autorización para emitir obligaciones del Tesoro la utilizará el gobierno cuando convenga a los intereses del Estado. Por eso y en virtud de las circunstancias puede abrirse la suscripción dentro de pocos días ó dentro de dos ó tres meses. Respecto de esto, lo único que debe advertirse es que el Tesoro no tiene apremio de dinero.»

«Están casi terminados y se leerán después en momento oportuno los proyectos siguientes:»

«Ley de empleados; del Banco de España; administración y contabilidad; reorganización de servicios de la Caja general de depósito; extinción de la Deuda 4 por 100 exterior y supresión del ándavit; empréstito de 1.500 millones en diez años, para obras y servicios, y caducidad de créditos.»

Notas políticas

Se ha comentado mucho y desfavorablemente la intemperancia del lenguaje usada por el Jefe del Gobierno al discu-

para llegar a un *modus vivendi* acerca de la cuestión del veto de los lones.

El presidente del Consejo de ministros ha declarado en la Cámara de los comunes que a últimos de julio ó primeros de agosto se suspenderán las sesiones del Parlamento, aplazándose hasta noviembre.

Declaró asimismo que prefiere esperar algún tiempo antes de hacer manifestaciones oficiales respecto a la cuestión constitucional.

El ministro de Hacienda ha leído el proyecto de Presupuestos. — F.

LAS CIGARRERAS

Según dicen algunos periódicos, las cigarrerías de Madrid han acordado adherirse, como un solo hombre, a los planes anticlericales del Gobierno.

¡Oh, simpáticas y tumultuosas cigarrerías! Hacía tiempo que no os hablais *expansionado* y ahora queréis imitar al ministro de la Corona don Julio Burgell. Pero éste se expansiona después de un banquete, y vosotras en seco, porque vuestros medios no os permiten remojor las expansiones.

Vuestra vida es de actividad, de movimiento. El reposo, para vosotras, es la muerte, y como ahora no teniais pretexto de rebelión contra las máquinas ó contra el papel de los cigarillos ó contra los jefes ó contra el diablo, la habéis emprendido contra el clericalismo, lo cual os dará motivo para algunos ratos de jolgorio, y para que la gente hable de vosotras, simpáticas y tumultuosas cigarrerías!

No contentas con ser cómplices del Gobierno, en su obra lenta pero continua de envenenarnos por medio de un tabaco infame, ahora queréis ser también cómplices suyos en la obra de paz, de prudencia y de tolerancia que ha emprendido.

Sospecho que hay una relación íntima entre el tabaco malo y vuestro anticlericalismo. Creo en la existencia de una conjura vastísima, en virtud de la cual los peores cigarros, las más viles cajetillas están destinadas para nosotros los clericales, pues llevan ciertos signos para que nos sean entregados exclusivamente, guardándose el tabaco de buena calidad para aquellos que tienen acreditado su amor a la libertad y su odio a la reacción.

No es posible que todo el tabaco sea tan malo como el que yo fumo, y es por esto, porque en las expendurias me entregan del destinado a los reaccionarios.

Más yo quisiera saber para apurar....

las infames colillas de mis cigarillos, en qué os hemos ofendido *los clericales*.

Yo, en particular, me encuentro libre de toda culpa, y estoy seguro que mis compañeros en clericalismo tampoco os han ofendido mayormente.

Pero ya he dicho que en vuestra protesta no veo más que un deseo de expansión, de jolgorio, para amenizar un rato vuestra monótona existencia.

Hoy protestáis sin perjuicio de que mañana, cuando los azares de la vida y los apuros inherentes a vuestro mezcuiño jornal, os hagan caer en la enfermedad y en la miseria, recibáis el socorro de esos mismos clericales que son ahora blanco de vuestros odios.

Y besaréis agradecidas la mano de quien se acordará de vosotras en aquellas tristes circunstancias.

No hay duda de que sois así, buenas en el fondo, pero con ganas de gritar, de agitaros, porque para vosotras el reposo y el silencio son la muerte....

CONSTANTE
 (El Restaurador).

Notas políticas

Se ha comentado mucho y desfavorablemente la intemperancia del lenguaje usada por el Jefe del Gobierno al discu-

tir en el Senado con el Arzobispo de Zaragoza en la sesión de anteayer. Sus ataques al episcopado, al clero en general y aun a las damas católicas han producido pésimo efecto, entre cuantas personas siguen la marcha de los acontecimientos con serenidad de espíritu.

Pero no ha sido corto ni manco el metropolitano de Aragón al replicar al señor Canalejas. Sus palabras fueron medidas, pero enérgicas, tal como correspondía a la persona que hablaba y a la que iban dirigidas.

Este primer reencuentro da idea de lo que será lo restante de la campaña cuando se formalice la interpelación de los obispos, algunos de los cuales conferenciaron anteayer con distinguidas personalidades del partido conservador, como el marqués de Pidal y el Sr. Sampedro.

Han llamado la atención no sólo el hecho de que el radical Sr. Sol y Ortega haya jurado de rodillas como un creyente, sino las modificaciones del cuasi republicano general Luque, quien al ser interpelado en el Senado sobre el fusilamiento de Ferrer, dijo que fué un fusilamiento bien hecho y en materia de escuelas se declaró enemigo de las laicas

SENADO

(Sesión del día 1)

El Sr. Martínez del Campo hablando de los ministros que formaron con él el Gabinete del Sr. Moret, dice que ellos tuvieron grandes preocupaciones para el honor de la patria, del ejército y el regreso del mismo y lo consiguieron todo.

Todos recordarán el regreso de nuestras victoriosas tropas.

Yo ya sé, añade, que no entraron en correcta formación, pero entraron abrazados a sus esposas y a sus hijos, pues el ejército es el pueblo armado.

Habla del programa que pensaba desarrollar el gobierno del Sr. Moret, poniendo de relieve sus ideales benéficos para la patria.

Aludiendo a las negociaciones con Roma, hace elogios de la moderación con que procedió aquel gobierno, que no estaba inspirado por ningún sentimiento sectario.

Asegura que ellos hicieron cuanto creían que era en bien del país.

Explica que la caída del Sr. Moret no obedeció a otra cosa, sino a que le faltó la confianza de la Corona.

Entró en el poder el Sr. Canalejas, añade, al cual le ayudaron unos cuantos. Detrás del presidente del Consejo estamos nosotros, aunque el Sr. Canalejas se basta para defenderse a sí mismo.

El Sr. Canalejas niega que él haya venido al poder porque le faltara al Sr. Moret la confianza de la Corona.

Ese es un concepto, añade, que es preciso desterrar, pues eso equivaldría a estar los gobiernos al antojo y arbitrio de una persona a quien la Constitución señala el derecho de elegir el gobierno.

Dice que el gobierno actual está dispuesto, como ya dijo el otro día y lo repetirá siempre, a cumplir su programa.

Ha llegado ya la hora de que el partido liberal cumpla lo que siempre ha prometido en bien de la patria.

Hace algunas observaciones sobre las negociaciones diplomáticas.

Nosotros hemos procedido y procedemos en todo con mesura, corrección y cortesía.

Habla del problema llamado clerical, del cual dice que no lo hubiera abordado sino para resolverlo y cree un deber de todos los liberales que se agrupen a su alrededor para conseguirlo.

Más que consejos, dice, necesito apoyo para realizar mi programa.

Rectifica el Sr. Martínez del Campo diciendo que él no ha dicho que el gobierno del Sr. Moret no hubiera podido cometer error. Lo que digo, añade, es que se exponga aquí ese error.

El conde de Esteban Collantes se

lamentada de que el Sr. Martínez del Campo haya variado de criterio. En su rectificación cualquiera diría, añade, que el Sr. Martínez del Campo ha venido aquí a cantar glorias del gobierno del Sr. Moret. Habla de aquel gobierno y dice que hasta ahora no ha oído la opinión del Sr. Moret sobre muchos de los sucesos ocurridos en España. Comenta humorísticamente los hechos de los gobiernos de los señores Moret, Maura y Canalejas, y dice que si a estos ilustres políticos les mandásemos comisionados a la Argentina a que aprendiesen a discursar, a semejanza de D. Belisario Roldán, honrarían a la patria y nosotros quedaríamos muy tranquilos y contentos.

Nuevamente rectifica el Sr. Martínez del Campo. Interviene para alusiones el marqués de Tevega como ministro que fué del gabinete del Sr. Sagasta cuando se establecieron las negociaciones con Roma para a su tiempo discutir el asunto a la luz del día. Habla de las Ordenes monásticas, haciendo votos por el cumplimiento del artículo 29 del Concordato, con lo cual nada perderán las Ordenes religiosas. Le contesta el presidente del Consejo. El Sr. Sánchez de Toca se felicita de la discreción y mesura con que el gobierno lleva esta discusión y retira su enmienda. Rectifican ambos oradores. Interviene el arzobispo de Zaragoza.

Habla de las relaciones entre la Iglesia y el Estado, que deben marchar juntas a semejanza del alma y el cuerpo en el ser humano. Recuerda un discurso que sobre la cuestión religiosa pronunció Sagasta en octubre de 1901. Pide que nos inspiremos todos en lo que en el Concordato se expresa y que reine la concordia entre todos para bien de la patria. El presidente del Consejo dice que está conforme con lo que ha dicho el señor arzobispo de Zaragoza, pero que se encuentra con la lentitud con que lleva el Vaticano sus negociaciones y a gusto del cual—añade—estaríamos un año y otro sin resolver nada. Manifiesta que esto es lo que ha querido y quiere evitar. Declara que nadie hay más dispuesto que él a la paz y a la concordia. Aquí—dice—no se ha agravado a nadie ni se agravará ningún sentimiento católico. Se lamenta de que cuando el gobierno español entra en relaciones con el Vaticano, los obispos españoles intervengan como separados del Estado español. Se lamenta también de la campaña de las señoras católicas y pide mucha mesura y discreción a todos, y en especial al episcopado español. Rectifica brevemente el arzobispo de Zaragoza, atribuyendo la lentitud con que lleva el Vaticano las negociaciones a la inestabilidad de los gobiernos españoles. Se suspende el debate, queda retirada la enmienda y se levanta la sesión.

En el Ayuntamiento

A la sesión de ayer asistieron los señores Cabré, Ricomá, Ventosa, Nel-lo, Vallvé, Loperena, Sabater, Boada, Balcells, Gibert, Nin, Carreté, Miró, García y Grau, presididos por el Sr. Cobos. Por unanimidad se aprobaron todos los asuntos comprendidos en la orden del día y un dictamen de la comisión de aguas proponiendo el contrato convenido con el empresario para el agotamiento de los pozos de Puigtiñós, mediante las siguientes condiciones: El Ayuntamiento concede al citado contratista un plazo que terminará el último de julio para cumplir sus compromisos; desde el 1.º de agosto, caso de no haber terminado los trabajos de agotamiento, podrá imponerse una multa de 50 pesetas diarias; el Ayuntamiento se reserva la facultad de rescindir el contrato anterior, así como condonar las multas en caso de mediar circunstancias especiales. A propuesta de la Junta local de primera enseñanza fue nombrado Avelino Nicolau, auxiliar de la misma. Terminada la orden del día, el señor Cobos dió cuenta del viaje a Madrid del Sr. Ricomá, designado por él, para gestionar junto con el delegado de la Cámara de Comercio el asunto de los certificados de análisis para los vinos que se embarcan para Alemania. El Sr. Ricomá explica el viaje que ha consistido en un éxito pues en lo sucesivo dichos documentos podrán expedirse en Tarragona. A su ruego se acuerda conste la gratitud de la corporación hacia los diputados que secundaron los trabajos de la comisión. El Sr. Nel-lo habla de los repetidos atentados terroristas de Barcelona y propone se dirija una comunicación a los Alcaldes de Lérida y Gerona y juntos

enviar una razonada exposición al Gobierno para que impida a toda costa dichos atentados. El Sr. Sabater desea que se proponga otro medio más eficaz, máxime después de las manifestaciones desazonadoras del Gobernador de Barcelona. Rectifica el Sr. Nel-lo, tercia el señor Vallvé y se aprueba lo propuesto. El Sr. Boada recuerda que el Sr. Puig y Yalls entregó 500 ptas. al Ayuntamiento para distribuir entre los reservistas de la guerra de Melilla, contestando el presidente haberse pedido nota al Gobierno militar para proceder al reparto.

NOTICIAS

LOCALES Y REGIONALES

Nuestro venerable Prelado con ocasión de la festividad del Príncipe de los Apóstoles cursó al Sumo Pontífice el siguiente telegrama:

«Roma.—Emmo. Cardenal Secretario Estado.—Hoy fiesta San Pedro envío firme adhesión S.Smo. Padre con motivo actuales sucesos España.»

Este telegrama ha sido contestado con otro que dice:

«Arzobispo Tarragona.—España.—Su Santidad agradece filial homenaje, enviándole Bendición Apostólica.—Cardenal Merry del Val.»

Audiencia provincial

Juicios señalados para la próxima semana:

Día 4.—Causa procedente del Juzgado de Gandesa, delito hurto, contra J. P. M.; acusador privado Sr. Monteverde, procurador Sr. Peñarubia; defensor señor Munté, procurador Sr. Monguío.

Día 4.—Causa del Juzgado de Gandesa, delito hurto contra J. P. M.; acusador privado Sr. Monteverde, procurador Sr. Peñarubia; defensor Sr. Ventosa, procurador Sr. Serrano.

Día 4.—Del mismo, delito hurto y hurto contra L. B.; defensor Sr. Cabré, procurador Sr. Ruiz.

Día 5.—Causa del Juzgado de Tortosa, delito desobediencia contra E. F.; defensor Sr. Arco, procurador Sr. Serrano.

Día 5.—Del mismo, delito lesiones contra J. P.; defensor Sr. Ventosa, procurador Sr. Ruiz.

Día 5.—Del mismo, delito deshonestos, contra E. B.; acusador privado Sr. Olesa, procurador Sr. Planas; defensor Sr. Vendrell, procurador Sr. Nicolau.

Día 6.—Causa del Juzgado de Valls, delito hurto contra B. E.; defensor señor Munté, procurador Sr. Alfonso.

Día 6.—Causa del Juzgado de Tortosa, delito hurto contra R. C.; defensor señor Olesa, procurador Sr. Alfonso.

Día 6.—Del mismo, delito hurto contra P. C. y otros; defensores Sres. Estivill y Guasch, procuradores Sres. Salvadó y Nicolau.

Día 7.—Del mismo, delito daños contra G. N. y otros; defensor Sr. Avellá, procurador Sr. Elias.

Día 7.—Del mismo, delito estafa contra E. O. y otros; defensor Sr. Estivill, procurador Sr. Elias.

Día 7.—Del mismo, delito lesiones contra J. B.; defensor Sr. Munté, procurador Sr. Ruiz.

Día 8.—Causa del Juzgado de Tarragona, delito contrabando contra P. C.; acusador abogado del Estado; defensor Sr. Fabregat, procurador Sr. Serrano.

Día 8.—Causa del Juzgado de Tortosa, delito hurto contra J. M.; defensor señor Olesa, procurador Sr. Vallvé.

Día 9.—Causa del Juzgado de Tarragona, delito contrabando contra M. C. y otros; acusador abogado del Estado; defensor Sr. Vendrell, procurador señor Elias.

Día 9.—Del mismo, delito contrabando contra J. C.; acusador abogado del Estado; defensor Sr. Cuchillo, procurador S. Elias.

Día 9.—Del mismo, delito contrabando contra M. S. y ocho más; acusador abogado del Estado; defensor Sr. Cuchillo, procurador Sr. Forn.

En el Colegio de Jesús-María

Dimos cuenta en su día de la apertura de la exposición de labores que celebra todos los años aquel centro de enseñanza, exposición que durará aún todo el día de hoy. Es realmente digna de ser visitada. Hay allí muestras primorosas de toda suerte de labores: aguja, bordado, dibujo, pintura, geometría y caligrafía. Las prendas de ropa blanca son innumerables, y en ellas compiten la riqueza y el exquisito de la labor. Llamen la atención por su lujo y elegancia, varios edredones y un tapete de mesa, este último verdaderamente soberbio. Aparte de varios cuadros al óleo y plafones al lápiz figura en una de las paredes un gran tapiz representando la muerte de Santa Cecilia. Sobre una camilla descansa el cuerpo virginal de la joven mártir, cuya expresión beatífica infunde respeto y devoción; y cerca de él, sentado en modesto taburete y sumido en profunda meditación, aparece el papa Urbano. El cuadro resulta de gran propiedad en todos los detalles, y su ejecución revela una mano hábil y una cultivada inteligencia. Nuestro aplauso a las profesoras y alumnas del Colegio.

A la una de la madrugada se nos comunica la triste noticia del fallecimiento de la virtuosa señora D.ª Gertrudis Sentís, hermana del canónigo de esta Catedral y Consiliario de LA CRUZ, Dr. D. Cayetano Sentís. La finada hacía tiempo padecía cruel enfermedad, sufrida con admirable resignación cristiana y por sus bondades y hermosas cualidades era estimada de cuantos la trataron. Nos asociamos de corazón al sentimiento de nuestro respetable y querido amigo y demás familia y pedimos a las personas piadosas una oración por el alma de la difunta.

La Junta local de 1.ª enseñanza procederá a los exámenes de los alumnos de las escuelas públicas de esta ciudad, durante los días y horas siguientes:

Local de la Escuela: Calle Mayor, 39.—Profesor, D. Antonio Giabert.—Día y hora en que se celebrarán los exámenes.—Día 4 a las 9.

Calle Mayor, 39.—D. José Andreu.—Día 4 a las 10.

Calle de Caballeros, 3.—D.ª Angela Castellá.—Día 5 a las 9.

Calle de Caballeros, 2, 1.º.—D.ª Dolores García Alfonso.—Día 5 a las 10.

Calle de Augusto, 22.—D.ª Magdalena Fábregas.—Día 6 a las 9.

Calle Destral.—D.ª Teodosia M. Artero.—Día 6 a las 10.

Capuchinos.—D.ª Concepción Virgili.—Día 7 a las 9.

Capuchinos.—D.ª Concepción Fuster.—Día 7 a las 10.

Capuchinos.—D. Pablo Delcós.—Día 8 a las 9.

Calle de Castellarnau.—D.ª Justa Casas.—Día 8 a las 10.

Serrallo.—San Pedro, 29.—D.ª Julia García.—Día 9 a las 9.

En el mercado celebrado ayer rigieron los siguientes precios:

- Algarrobas, a 19'50. R. los 41'600 Ks.
- Habichuelas, a 30 ptas. los 71'600 lts.
- Habas, a 12 id. los id.
- Habones, a 11 id. los id.
- Cebada, a 6'75 id. los id.
- Avena, a 5'50 id. los id.
- Maíz, a 11 id. los id.
- Yero, a 10 id. los id.
- Trigo, a 14 id. los id.
- Arbejones, a 13 id. los id.

A las cinco y media de la tarde de ayer se celebró en el Colegio de Jesús María la fiesta de la distribución de premios, la cual resultó muy espléndida.

Por efecto de la explosión de la bomba en la Rambla de Santa Mónica, se rompieron ochenta cristales de las ventanas de las dependencias del cuartel de Atarazanas, en que está alojado el noveno regimiento montado de artillería.

Hoy llegará a esta ciudad el segundo equipo «Barcelona» que ha de jugar un partido de «Foot-ball» con el «Catalunya» de esta ciudad.

El señor Marqués de Villanueva y Geltrú, ha destinado la cantidad de 300 pesetas, para socorrer a la viuda e hijos de José Llaó Balfegó, que pereció ahogado en el naufragio de la barca San Manuel, zozobrada en aguas de Ametlla.

En Roquetas, un niño de corta edad ha tenido la desgracia de caerse desde un balcón a la calle, causándose heridas de alguna consideración.

Dentro de la gravedad de su estado, continúa bien el guardia de seguridad Pío Sánchez, herido por la bomba de Barcelona. Los artilleros Miguel Gómez y Francisco Navarro y el sargento Casimiro Royo siguen mejorando. No es cierto, como se dijo que a este último y al soldado Gómez se les haya amputado la pierna y el brazo, respectivamente. El alcalde Sr. Roig y Bergadá ha visitado a los guardias municipales Ramón Quintanilla y Eusebio Sánchez, entregándoles a cada uno de ellos 100 pesetas de su bolsillo particular. Un caballero, cuyo nombre oculta cuidadosamente, ha entregado a la familia de los guardias Ramón Quintanilla y Eusebio Sánchez, 100 pesetas a cada una, con el buen propósito de aliviar en lo posible su situación.

Hemos de recordar que son muchos los perros vagabundos que transitan por la ciudad, por lo que conviene exterminarlos.

Anoche empezó el Sr. Cobos a hacer uso de su licencia, habiéndose encargado de la alcaldía el Sr. Balcells.

Hemos sido atentamente invitados al concurso de educación física que, organizado por los Hermanos de las Escuelas Cristianas y a cargo de los alumnos de su colegio (Sagrado Corazón), se celebrará hoy a las cinco en punto de la tarde, en uno de los patios de la Casa de Beneficencia.

A la fiesta, que amenizará la brillante banda de Almansa, asistirán las autoridades civiles, militares y locales.

La entrada es gratuita y por invitación, pero en la puerta del establecimiento donde tendrá lugar el concurso habrá bandejas con el objeto de recoger donativos que se destinarán a los asilados de la casa de Beneficencia. Por error se dijo que dichas bandejas se colocarían en la puerta del colegio, lo que se nos pide rectifiquemos.

Los regalos recibidos serán para obsequiar a los alumnos que tomen parte en la fiesta.

Las condiciones del local sólo permiten colocar asientos de preferencia para las autoridades.

Los señores sacerdotes y religiosos no tienen necesidad de invitación. Los ejercicios estarán dirigidos por el profesor de gimnasia de mentado Colegio D. Rafael Casas.

Agradecemos la deferencia y daremos cuenta de tan culta fiesta.

No dejarse engañar con falsas denominaciones de Vichy. Exijan las auténticas aguas minerales de Vichy-Etat embotelladas: Vichy Hôpital (estómago), Vichy-Célestins (riñones), Vichy-Grande Grille (higado).

Los aceites del país, clase superior, cotizan en la actualidad en Tortosa a 20,50 pesetas cántaro de 15 kilogramos, medida del país. La exportación está encallada. Escasean ya las demandas del extranjero.

El último número del «Boletín Oficial de la Santa Sede» contiene el siguiente sumario:

- I. Acta Pii X: Moto proprio (De pia Unione Sancti Pauli Apostoli); Moto proprio (De Indulgencia «Portimense» septimo ab Instituto Fratrum Minorum ordinis saculo expirante); Litterae apostolicae; Epistola.—II. S. C. de Sacramentis: Dubii circa decretum de Sponsalibus et Matrimonio.—III. S. C. de Religiosis: Dubia circa interpretationem declarationum diei 7 septembris 1909.—IV. S. Acta Romana: Juris canendi missas adventitias.

Para conocimiento de los que quieran asistir a la Asamblea que hoy domingo tendrá lugar en San Sadurn de Noya, contra la falsificación de los productos agrícolas, debemos advertir que dicho acto empezará a las tres de la tarde. Según noticias, vestirá gran importancia.

Las señoras católicas de Barcelona visitarán hoy al señor Obispo de aquella ciudad, como acto de adhesión al Sumo Pontífice y de protesta contra la política sectaria del Gobierno.

Anteayer visitaron al doctor Laguarda el capitán del crucero austro-húngaro «Franz Joseph I», acompañado del cónsul general de Austria-Hungría.

El R.dmo. Prelado devolvió ayer tarde la visita a dicho señor en el buque de su mando.

Obedeciendo a la consigna dada por la conjunción judío-masónica-librepensadora, cuyos jefes franceses, ingleses y portugueses se ha dicho que están en Madrid, para empujar al Sr. Canalejas en su política perturbadora, hoy habrá manifestaciones de adhesión al Gobierno en las ciudades populosas de España.

Según dicen los periódicos, los hombres que ocupan el Poder fomentan estas manifestaciones, en las que figurarán insignias y símbolos todos contrarios a la Religión católica, que por lo mismo que es la única santa y verdadera, tiene la enemiga de todas las sectas falsas.

Si en toda formarán también en estas manifestaciones los hombres que ahora hace un año comprometieron el honor de la Patria y en varias poblaciones se entregaron al incendio, al saqueo, al asesinato y a la profanación de cadáveres, según lo dispuesto por Lerroux.

Hay que fijarse en todo esto para sacar las debidas consecuencias.

Según dice Diario de Tortosa, han quedado terminados todos los trámites del expediente y muy en breve se publicará en La Gaceta el anuncio de subasta para la construcción de las rampas del puente del Estado sobre el Ebro, en Tortosa.

Ha tomado posesión de su cargo el inspector del Monopolio de cerillas, don Manuel Perez Lande.

El Instituto Agrícola Catalán de San Isidro ha remitido al ministerio de Fomento varios informes, contestando al cuestionario sobre plagas de los campos publicado por el mencionado centro.

Ha sido elegido presidente del Centro Monárquico, Conservador, de Barcelona, el diputado a Cortes D. Joaquín Sagnier.

La mayoría lerrouxista del Ayuntamiento de Barcelona ha organizado una manifestación de adhesión a la política antirreligiosa del Gobierno, que tendrá lugar hoy a la misma hora en que se celebrarán los mitines católicos.

Siendo limitado el número de puestos disponibles en la excursión que ha organizado la Unión Gremial de Barcelona para que sus socios puedan visitar la Exposición de Bruselas, precisa que cuanto antes se dirijan a la Secretaría para obtener los definitivos los señores que quieran formar parte de la mismas.

El capitán general ha aprobado la sentencia dictada por el Consejo de guerra celebrado el 8 de junio último en el cuartel del Carmén de Manresa, contra Ramón Jorba, Carlos Perramon, Eleuterio Tatjé, Antonio Marsal, Pedro Esquius y Emilio Marsal.

Por la sentencia se absuelve a todos los procesados, menos a Ramón Jorba, al que se condena a la pena de cadena perpetua por disparo de arma contra fuerza armada, habiéndole sido conmutada la pena por la de extrañamiento perpetuo.

El Carlos Perramon fué puesto en libertad.

Los demás continúan presos a las resultas del proceso que se les sigue por incendio de iglesias y casillas de consumo y muerte del individuo del somatén Sr. Cardona que debe celebrarse el 8 del corriente.

Ha causado muy buen efecto la noticia de que van a ser abanderados siete nuevos buques para la Compañía Valenciana de Navegación, que serán destinados al servicio entre España y el Norte de Africa.

Procedente de Fiume y La Goleta (Túnez), ha fundeado en el puerto de Barcelona el crucero protegido de la marina imperial austro húngara «Kaiser Franz-Joseph I», escuela de guardias marinas, que realiza un viaje de instrucción por el Mediterráneo.

Esta noche de nueve a once amenizará la banda de Luchana el paseo de la Rambla de San Juan.

Con motivo de los mitins que tendrán lugar hoy en Barcelona para protestar contra la actitud del actual Gobierno, en contra de los sentimientos católicos de toda España, la Junta del «Patronato del Obrero» de esta ha acordado nombrar una comisión de su seno para que concurre a los mismos, habiendo asimismo expedido un telegrama de adhesión a la Junta de Acción Católica de la ciudad Condal.

Entre las películas que se exhibirán hoy en el «Patronato del Obrero», figurarán: A última hora, Sangre valdesa, La Polvora maravillosa, Heidelberg, y La batalla de Keguanó, ejecutándose además, como atracción la barcaola y dúo de tipos de La Gioconda que tantos aplausos mereció el miércoles de moda pasado. Las sesiones tendrán lugar a las cinco y media, siete menós cuarto, siete, ocho y cuarto y diez y cuarto.

Entre los vecinos de la parte alta reina entusiasmo y se realizan activos trabajos encaminados a que en breve sea un hecho la construcción de la plaza mercado, acordada por el Ayuntamiento.

UN LIBRO EXCELENTE.

La novela titulada Pesadumbres, original de nuestro distinguido colaborador D. Ramón Arrufat, Pbro., es una amenísima narración, en lo que lo agradable no se opone a lo útil, y constituye un excelente regalo para Colegios. Véndese en la librería del Sr. Armengol al precio de 2 reales en rústica y tres en tela.

NACIONALES

Protesta de un Cabildo

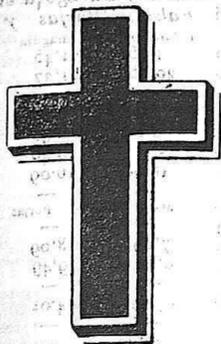
Sevilla.—Se ha reunido el cabildo Catedral, habiendo acordado enviar un mensaje de protesta al Gobierno contra los planes sectarios del mismo.

En dicho documento, que está redactado en términos muy enérgicos, los ilustres Capitulares dicen que no están dispuestos a transigir con la política anticlerical del Gobierno, pues como sacerdotes y como españoles tienen el deber de oponerse al plan de descatolización de nuestro país, que acaricia Canalejas.

Añaden que por más que se pretenda amordazarles, ellos no callarán. Dejarán oír su voz de protesta y alertarán a los fieles a defender a la Iglesia.

Este documento parece que está destinado a dar mucho juego.

Créese que en breve volverá a encargarse de la cartera de Gobernación el Sr. Merino, pues se halla muy mejorado de salud.



DOÑA GERTRUDIS SENTÍS Y GRAN

FALLECIO ANOCHE

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

(R. I. P.)

Sus afligidos hermanos el M.ltre. señor don Cayetano, Arcediano de esta Santa Iglesia Catedral, don Eusebio y doña Catalina, hermanas políticas, sobrinos, primos y demás parientes, al participar á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, les ruegan encomiendan á Dios el alma de la finada y se sirvan acudir hoy á las seis de la tarde, á la casa mortuoria, calle de San Pablo, número 1, para acompañar el cadáver á la Santa Iglesia Catedral y de allí á su última morada.

No se invita particularmente.

El duelo se despide en la puerta del Rosario.

En la Bolsa se han resentido muchísimo los valores públicos. Se atribuye esta oscilación á la intervención oficiosa del Gobierno en la preparación de las manifestaciones de los republicanos.

Anteayer salió de Madrid para Portugal, el Sr. Sáenz Peña. Fueron á despedirle el elemento oficial y el personal de la legación de la Argentina en la Corte.

El diputado republicano Sr. Sol y Ortega contestando á varios diputados que parecían haberse extrañado de que jurase el cargo en vez de prometerlo, como parecía más natural dada sus ideas les ha dicho que había jurado porque prefería esto á poner en berlina su honor prometiendo.

Los católicos de Plasencia habían proyectado con la aprobación del Prelado, una romería al santuario de la Virgen del Puerto, como homenaje de adhesión al episcopado español en las actuales circunstancias.

La romería no se permitió. En cambio dicho alcalde autorizó una manifestación republicana en la que se dieron gritos contra la Religión. El Obispo parece que se ha dirigido al Gobierno, protestando contra el incalificable proceder del mencionado Alcalde. Entre los católicos los ánimos se hallan muy excitados.

El fallo de un Certamen

Hemos recibido un ejemplar del Fallo del Jurado del «Segundo Certamen periodístico» organizado por la Sección de Propaganda de Sevilla.

Ha obtenido la Pluma de plata el Sr. D. Lucas Lozano, alumno del Seminario de Comillas, por su poesía titulada, «La Constancia ó el Martirio de San Ignacio».

Los premios en metálico concedidos por el señor Arzobispo de Sevilla al mejor trabajo de cada una de las cinco secciones en que se dividía el programa se han adjudicado á los señores siguientes:

Don Manuel Blanco Bellido, del Seminario de Sevilla; D. Ignacio Villanueva y Bidegain, del de Pamplona; D. Zótico Royo, del de Comillas; D. Miguel Hospital Gasol, del de Comillas, y D. José Salinas Ancherlaga, del de Córdoba.

Además han obtenido premios veintiséis seminaristas, pertenecientes á las diócesis de Sevilla, Plasencia, Astorga, Zaragoza, Pamplona, Ciudad Rodrigo, Santiago, León, Málaga, Oviedo, Salamanca, Santander, Jaca, Sigüenza, Seo de Urgel y Córdoba. Nuestra enhorabuena á los seminaristas premiados.

OFICIAL

Extracto del Boletín Oficial del día 2. Reales órdenes de Gobernación sobre cuestiones del Colegio de Médicos de Tarragona.

Jefatura de Obras públicas.—Hace público que el Gobernador ha declarado la necesidad de la ocupación de varias fincas para la construcción de carreteras en los términos de Salomó y Falset. El Juez 1.ª instancia de Tortosa publica subasta en méritos de autos instados por D. Manuel Forés, y anuncia que D. Joaquín Gala ha incoado expediente de dominio de una finca.

Banco de Valls

Sección de cuentas corrientes de la clase obrera

Han ingresado en esta fecha: Ptas.

Por 89 imposiciones siendo 13 nuevas 30.907'85
Se han devuelto á petición de 64 interesados 28.046'18

Valls, 2 Julio de 1910.—El Secretario, José Caylá.

Movimiento de población del día de ayer

NACIDOS.—Antonio Balsells Jené.—Josefa Queralt Basa.

FALLECIDOS.—Consuelo Blanco Plágaro, Augusto, 11, (11 meses).

MATRIMONIOS.—Eugenio Rovira Rovira con Ignacia Virgili Rovira.—Manuel Moratal Orti con Teresa Fortuny Martí.

COMERCIALES

Movimiento del puerto

Embarcaciones llegadas ayer De Filadelfia v. «Ciudad de Reus», de 1.250 ts., c. Charcartegui, con petróleo; consignado á la Sra. Vda. é hijos de J. M.ª Ricomá.

Despachadas

Ninguno.

CIERRES DE BOLSA

Madrid, 2

4 por 100 interior contado...	88 88
4 1/2 por 100 ídem fin de mes...	84 00
4 1/2 por 100 ídem fin próximo...	84 00
5 por 100 amortizable...	100 55
Carpitas amortizables 4 por 100...	90 40
Banco de España...	461 50
Taba clera...	375
Letra for de París...	7 55
Idem de Londres...	27 61

Cambios de Barcelona del día 2

CAMBIOS EXTRANJEROS

óndres á 90 días fecha...	26 56	dimer
Id. á 8 días vista...	27 00	
Id. cheque...	27 00	
París á 8 días vista...	7 45	
Id. cheque...	7 45	

EFECTOS PUBLICOS

4 por 100 interior contado...	88 88	Papa
Id. fin mes...	88 925	88 95
5 amortizable...		
Barcelona al 4 1/2 por 100...		

OBLIGACIONES CONTADO

Villalba á Segovia á por 100...	96 50	97
Almansa V. T. á por 100...		
Buena Camfranch...	97 75	98
Minas S. Juan Abadesas...	83	82 50
T. B. y F. á 1/2 por 100...	60 25	60 50
M. Z. y A. á 1/2 por 100 serie A...	105	105 50
M. B. R. R. á 1/2 por 100...	59	59 50
Almansas adho...	79	79 25

Orensas...	46 75	47 25
prioridad 5 por 100...	77	79 25
Cáceres y O. España 5 id...	104 50	105
Mad. á Cá. Por 3.ª ser...	95	95 50
Compañía General Tranvias...	95 25	95 75
Baycelonesa de Electricidad...		
5 por 100...	95 50	96
Compañía Transatlántica 4 por 100...		
Tabacos Filipinas 4 1/2 por 100...	108 25	108 75
ACCIONES FIN MES		
Banco Préstamos y Descuentos...		
Sociedad Cat. General Crédito. Pts...	19 50	19 75
Sociedad Medina, Z. y Oranese á Vigo...	82 90	82 95
Norte de España...		
Alicante...	90 60	90 65

TELEGRAMAS

Madrid, 2.

Llorens y D. Jaime

El Sr. Llorens ha recibido una carta de D. Jaime diciéndole que cuando pueda vaya á verle para hablarle de asuntos de interés.

Se propone el Sr. Llorens salir para el castillo de Frohsdorf el día 20, suponiendo que en aquella fecha habrá terminado en el Congreso el debate sobre el mensaje de la Corona.

Los Presupuestos

El proyecto de Presupuestos generales que el ministro de Hacienda leerá hoy en las Cortes, arroja un total de 1.045.865.036 pesetas.

Se aumentan los gastos en pesetas, 51.425.315 distribuidas en la siguiente forma:

Obligaciones generales...	1.233.579.
Presidencia del Consejo...	25.105.
Ministerio de Estado...	871.765.
Gracia y Justicia...	2.924.130.
Guerra...	30.711.128.
Gobernación...	5.861.616.
Instrucción pública...	4.035.036.
Hacienda...	2.905.924.

En el capítulo de gastos, se consignan en el de contribuciones pesetas 2.757.018.

Se aumentan los ingresos en pesetas 81.933.846, distribuidas en esta forma:

Contribuciones directas...	3.078.700.
Indirectas...	19.350.000.
Otros recursos...	6.968.446.

Estos aumentos se obtienen por los recargos en territorial, urbana, transmisión de bienes, derechos reales, utilidades, etc.

Se recarga la contribución industrial en 14 1/2 por 100 y la rústica en 17 50.

Los intereses de las cuentas corrientes de metálico se gravan en un tres por ciento.

En derechos reales se aumentan las tarifas. Se establece el impuesto progresivo sobre los conjuntos de masa relicta. Se suprime la exención del impuesto de derechos reales sobre las fortunas inferiores á mil pese-

Observatorio meteorológico de esta Universidad Pontificia.—Día 2

Longitud en tiempo 0 Horas, 5 Min: 1'8 Segs. E. Greenwich.—Latitud 41°, 7'11", N.—Altitud 95 Metro

HORAS de observación	BAROMETRO á 0' nivel del mar.	TEMPERATURAS EN GRADOS CENTÍGRADOS	VIENTOS			
de	Normal	MÁXIMA	MÍNIMA	Oscilac.	Dirección	Vel en 24 hs.
9 mañana	762.19 Milims.	22.50	16	19	2.50	N.E. 280.00 kilmt.
3 tarde	762.40 Milims.	26	22	23		

HORAS de observación	ESTADO del cielo	NUBES	PSICROM	AGUA	LLUVIA	OBSERVA-CIONES
de	del cielo	Cantidad	humedad	evda. en	en 24 horas.	particulares.
mañana	Casi cubierto	0.8	87			
tarde	Casi cu. terto	0.9	91	3.50		

tas. Se consideran como extraños los parientes no comprendidos en el cuarto grado. Se someterán al impuesto los bienes muebles que posean los extranjeros.

En cuanto al ramo de minas se establece una inspección en el Ministerio y se crea un laboratorio. El cánón se pagará anualmen.

Se establecen 29 clases de cédulas personales, desde 1'30 pesetas hasta 2'500, según la renta de los individuos.

En lo referente al impuesto de transportes, se restablece la ley de marzo de 1900, dejando subsistente las exenciones consignadas en la ley de comunicaciones marítimas.

Los azúcares se gravan con 50 pesetas cada cien kilos peso neto, y con 30 pesetas igual peso de glucosas. Se rebajan á 65 pesetas los derechos de aduana sobre el azúcar. Esta modificación es eventual con relación al precio.

En consumos se suprime el cupo de las cédulas, tendiendo á formar la Hacienda local.

Se cede á los Ayuntamientos el 20 por 100 de propios, el 10 por 100 de los aprovechamientos forestales y el 10 por 100 de arbitrio sobre pesas y medidas. Se releva á los Ayuntamientos de la obligación de pagar los haberes al personal de prisiones.

También se les cede el impuesto sobre carruajes de lujo y sobre casinos de recreo.

Se autoriza á los Ayuntamientos para establecer un arbitrio sobre el aumento de valor de solares edificables y para establecer patentes para la venta de vinos.

Se aumenta el dos por mil el impuesto del timbre, comprendiendo los títulos de la Deuda que están en el extranjero.

Se autoriza para elevar los precios del tabaco en un 15 por 100 y para pagar las atenciones de la campaña de Melilla y de la construcción de la nueva escuadra.

Varias

11'43 n.

El Sr. Zulueta se ha ocupado del último atentado de Barcelona, manifestando que teme la llegada de los

anarquistas expulsados de Buenos Aires. El Sr. Canalejas ha lamentado el atentado y reconocido las deficiencias de la policía cuyos individuos carecen de experiencia.

Pablo Iglesias pregunta qué conducta seguirá el Gobierno con los anarquistas que lleguen á Barcelona, contestando el Sr. Canalejas que serán respetados los ciudadanos que no perturben el orden.

El Sr. Emiliano Iglesias pidió los procesos de los fusilados con motivo de los sucesos de julio.

El Sr. Arzobispo de Zaragoza ha recibido felicitaciones por su discurso en el Senado de los prelados de Granada y Guadix, clero y pueblo de Calatayud y de muchas entidades y asociaciones de toda España.

Las reformas del Sr. Cobián han disgustado á los conservadores. Moret ha convocado á sus amigos para asistir á la manifestación libre-pensadora de mañana.

Es probable que el lunes se acuerde indultar á los distritos que han quedado sin representación parlamentaria.

Tip. F. Suñeres, Conde de Rius, 9

GANGA

SE VENDE máquina de vapor sistema «Alexander», 30 caballos nominales, pistón de recambio, caldera de vapor del mismo sistema de 30 caballos.

Dos ruedas engranaje para la transmisión de la fuerza, 97 metros embarrados de 63 milímetros de diámetro, 34 sillars y 4 contramarchas de 4 metros de largo por 53 milímetros de grueso.

Otras 4 ruedas de engranaje. Razón: Ramón Jové, San Antonio, 80, Valls.

EN VENTA

Lo está por ausentarse sus dueños, un negocio productivo en buenas condiciones y en vías de prosperar. Informes, Portalct, 10, 1.º

Dos pianos magníficos

uno de cola y otro vertical, se venden á precios ventajosísimos. Razón Plaza de la Pma. Sangre, 1, 1.º, 1.º, Reus.

SE VENDE

Una casa de campo. Informarán en la calle de la Unión, 41, Tienda.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEXICO
El día 26 de abril saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cadiz el vapor

ANTONIO LOPEZ

directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.
Se despachan billetes directamente para Santiago de Cuba con trasbordo en Habana en combinación con la Empresa del Ferrocarril de Habana á Santiago de Cuba.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 10 de mayo saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cadiz el vapor

MONTEVIDEO

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto-Rico, Habana, Puerto Limón, Colon, de donde salen los vapores el día 12 de cada mes para Sabana, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También admite carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao, y para Guayana, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

LINEA DE FILIPINAS

El día de mayo saldrá de Liverpool y el día 30 de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

C. LOPEZ LOPEZ

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Hong Kong y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES

El día 28 de abril saldrá de Barcelona el 30 de Málaga y el 2 de mayo de Cadiz el vapor

P. de SATROSTEGUI

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.
Problemente el vapor demorará en Tenerife unas 36 horas y hará algunas otras escalas, llegando salvo contingencias á Buenos Aires alrededor del 21 de mayo.

LINEA DE CANARIAS

El día 17 de mayo saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 20 de Cadiz, el vapor

M. L. VILLAVEVERDE

directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO PÓO

El día 25 de mayo saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

SAN FRANCISCO

para Fernando Póo con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cadiz: lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 80 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del ministerio de Agricultura Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de abril de 1904, publicada en la «Gaceta» del 23 del mismo mes.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

LINEA DE CUBA Y MEXICO

El día 17 de abril saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor

ALFONSO XIII

directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costa firme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Para más informes dirigirse á su Agente en Tarragona D. José Vilar Tomás, Plaza de Olórgaga, 12.

A NUESTROS LECTORES

Mediante el cupón prima que ofrecemos á nuestros lectores, pueden éstos conseguir importantes rebajas en la compra de novelas de la «Biblioteca Patria» siempre que se dirijan á la Administración de la misma, Paseo del Prado 30, entresuelo.—Madrid.

Tarifa de precios para nuestros lectores (El certificado y franqueo por cuenta de la Biblioteca).

De 1 á 5 tomos, una peseta el tomo.—De 5 á 15 tomos, 90 céntimos id.—De 15 á 20 tomos, 80 céntimos id.—De 20 á 30 tomos, 70 céntimos id.—De 30 á 50 tomos en adelante, 65 céntimos id.

La colección completa, que consta de unos cincuenta tomos hasta la fecha puede adquirirse á plazos mensuales de 5 pesetas en adelante.

CUPÓN-PRIMA

D. _____ domiciliado en _____ provincia de _____ calle _____ núm. _____ desea adquirir _____ (1) tomos de la Biblioteca «Patria» importante pts. FIRMA _____

(1) Indíquese el número de tomos y los títulos de los mismos por carta si es que no se deja á elección del Administrador de la Biblioteca.

SERVICIO DE TRENES

De Reus á Borjas, Marsá Falset á Mora, Zaragoza y Madrid

Table with columns: S. Reus, Borjas, Marsá Falset, El. Mora. Rows showing train times and prices.

De Madrid á Zaragoza y Mora, Marsá Falset, Borjas y Reus

Table with columns: Sale, Ll. Zaragoza, S. Zaragoza, Ll. Mora. Rows showing train times and prices.

Nota: Estos proceden de Barcelona, menos el que llega á Reus á las 16'39 que sale de Prat á las 6'44.

De S. Vicente á Roda y Reus

Table with columns: Ll. S. V., S. de S. V., Ll. Roda, S. de Roda, Ll. Reus. Rows showing train times and prices.

Nota: Los trenes que salen de Roda á las 8'11 y á las 20'40 continúan á Pícamoixons.

De S. Vicente á Tarragona

Table with columns: Ll. S. V., Sale id., Torredem., Altafulla, Ll. Tarrag. Rows showing train times and prices.

Nota: El tren que llega á Tarragona á las 16'25 sale de Gracia á las 10'26, y el que llega á las 21'59 sale de Martorell á las 15'51.

De San Vicente á Roda, Valls y Pícamoixons

Table with columns: Ll. S. V., Sale, Ll. Roda, S. de Roda, Ll. Valls, S. de Valls, Ll. Pícamoixons. Rows showing train times and prices.

De San Vicente á Barcelona

Table with columns: Procedencia, Ll. S. V., S. S. V., Ll. Barma. Rows showing train times and prices.

Nota.—El tren que sale á las 13'57 de San Vicente llega á Prat á las 17'42; el que sale á las 17'04 llega al P. de Gracia á las 20'08, y el que sale á las 15'45 llega á Martorell á las 20'10, sin que pasen más adelante.

De Tarragona, Salou, Cambrils á Tortosa, Castellón y Valencia

Table with columns: S. Tarragona, Salou, Cambrils, Ll. Tortosa, S. Valencia, Ll. Castellón, S. id., Ll. Valencia. Rows showing train times and prices.

Nota.—El tren de las 17'10 es el rápido que sale de Barcelona á las 15'10 de los jueves y domingos y llega á Cartagena los viernes y lunes á las 8'45 y el que sale de Tortosa á las 21'55 llega á Benicarló á las 0'46 sin que pase más adelante.

De Tarragona á Reus, Pícamoixons, Montblanch y Lérida

Table with columns: Sale, Ll. Reus, S. Reus, Pícamoixons, Ll. Montblanch, Sale idem, Ll. Lérida. Rows showing train times and prices.

Nota: El tren que sale de Reus á las 13'43 llega á Espluga á las 16'36 y el que sale de Tarragona á las 15'52 llega á Vimbodí á las 20'21, sin que pasen más adelante.

De Reus á Roda y San Vicente

Table with columns: Sale Reus, Ll. Roda, S. Roda, Ll. S. V. Rows showing train times and prices.

Nota.—Los trenes que llegan á Roda á las 10'19 y 18'35 proceden de Pícamoixons.

De Tarragona á San Vicente

Table with columns: Sale Tarragona, Altafulla, Torredem., Ll. S. Vicente. Rows showing train times and prices.

De Pícamoixons y Valls á Roda y S. Vicente

Table with columns: Pícamoixons, Ll. S. Valls, S. de Valls. Rows showing train times and prices.

Nota: Los trenes ascendentes de la línea de Lérida pasan por la Plana y Pícamoixons á las 9'14; 15'07; 18'43, y 21'49; y los descendentes á las 9'10; 12'38; 17'26; y 18'36.

De Barcelona á San Vicente

Table with columns: Pasa por, Sale, Llega. Rows showing train times and prices.

Nota: El tren que llega á S. V. á las 11'08 sale de Prat á las 6'44; y el que llega á las 14'23 sale de Gracia á las 10'26. El que sale de Barcelona á las 8'40 es expreso, y los de las 8'17 y 19'46 son expresos de lujo.

De Valencia á Castellón, Tortosa, Cambrils, Salou y Tarragona

Table with columns: S. Valencia, Ll. Castellón, S. id., Ll. Tortosa. Rows showing train times and prices.

Nota.—El tren de las 7'00 es el rápido que sale de Cartagena á las 21'20 de los miércoles y sábados y llega á Barcelona á las 15'10 de los jueves y domingos y el que llega á Tortosa á las 6'20 procede de Benicarló.

De Lérida á Montblanch, Pícamoixons, Reus y Tarragona

Table with columns: Sale, Ll. Montb., Sale id., Pícamoixons, Ll. Reus, Sale idem, Ll. Tarragona. Rows showing train times and prices.

Nota.—Los trenes que llegan á Montblanch á las 10'53 y 17'27, salen respectivamente de Vimbodí y Espluga, en donde se organizan; á las 10'12 y 17'10.

Gran Diploma de Honor y 10 Medallas. RELOJ ORLON. VENDESE EN LAS RELOJERIAS. CROMOMERICA.

MIGUEL MELENDRES CLARA. Dibujante y constructor de Altares. etc. ARCOS DE... Plaza de las Coles, -CARPINTERIA TARRAGONA.

CHOCOLATE DE LA TRAPA. FABRICADO POR Los Religiosos Cistercienses. TRAPENSES. DE SAN ISIDORO EN VENTA DE CASOR.

PAQUETES PASTILLAS PESETAS. 1.ª marca: Chocolate de la Trapa. 400 gramos. 14 y 16 y 24. 1'25, 1'50, 1'75, 2 y 2'50. 2.ª marca: Chocolate de Familia. 460. 14 y 16. 1'50, 1'75, 2 y 2'50. 3.ª marca: Chocolate Económico. 350. 1 y 1'25.

GRAN BALNEARIO de Santa Coloma de Farnés (Gerona). Médico Director; D. FELIPE CARDENAL. AGUAS SIN RIVAL PARA EL REUMATISMO, PARALISIS (feridura) HERIDAS Y FRACTURAS DE TODAS CLASES EN BEBIDA PARA EL ESTOMAGO ESTABLECIMIENTO A LA MODERNA. GRAN CONFORT TEMPORADA OFICIAL. TODO EL VERANO. ABIERTO TODO EL AÑO.

Sucursal de Luis Trinchet. CASA FUNDADA EN 1885. Gran Premio en la Exposición Universal de Chicago de 1893. GRAN SURTIDO EN SOMBREROS Y GORRAS. Especialidad para el CLERO. Birretes para la MAGISTRATURA y FACULTADES. TERESIANAS y ROSES para el Ejército. TRICORNIOS para la Armada. Solideos y Bonetes. Talleres: calle Sta. Ana, 9, Barcelona. Tarragona.—28, Conde de Rius, 28.—Tarragona.